

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"



Octavo Periodo Ordinario

DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA**Presidente**

Dip. Rafael Osornio Sánchez

Vicepresidentes

Dip. Claudia Marlene Ballesteros Gómez

Dip. J. Eleazar Centeno Ortiz

Secretarios

Dip. Beatriz Medina Rangel

Dip. Joel Sabas Rodríguez Sánchez

Dip. Evelin Pérez González

INTEGRANTES DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Acevedo Avendaño Florencia
- Agundis Arias Francisco
- Alcántara Herrera Miguel Ángel
- Alonso Quintana María Guadalupe
- Alva García Román
- Álvarez Moreno Edwin
- Ayala Villanueva Jorge Iván
- Ballesteros Gómez Claudia Marlene
- Bastida Guadarrama Norma Karina
- Bautista López Víctor Manuel
- Becerril Gasca Jesús Antonio
- Bernal Bolnik Sue Ellen
- Bernardino Rojas Martha Angélica
- Casio Uribe Víctor Manuel
- Centeno Ortiz Jorge Eleazar
- Contreras Juárez Itzel Alexandra
- Coronel Lemus Hilarión
- Cortés López Aquiles
- Cruz Islas José Luis Rey
- Dávila Peña Juan Carlos
- Díaz Pérez Marisol
- Espinoza de la Rosa Josefina
- Espinoza Valois Víctor
- Estrada Dorantes Osvaldo
- Flores Delgado Josefina Aide
- González Aranda Víctor
- Hernández Magaña Rubén
- Hernández Martínez Víctor Sergio
- Hernández Villegas Vladimir
- Herrera Manrique Norma Elizabeth
- Hinojosa Pérez Andrea
- Jiménez Gómez Mario
- Lozano Quezada María Verónica
- Lucio Romero Rafael
- Martínez Cruz Gustavo
- Medina Rangel Beatriz
- Mejía García Leticia
- Mendiola Sánchez Sergio
- Mercado Escobar J. Jesús
- Mercado Hernández Esteban Gerardo
- Millán Martínez Margarita
- Mondragón Arredondo Yomali
- Monjardín Castillo María Lucila
- Monroy Zarate María Teresa
- Morales Casasola José Miguel
- Morales González Sergio
- Morales López Fernando
- Navarro de Alba Reynaldo
- Ortiz Carbajal Rivelino
- Osornio Sánchez Rafael
- Pérez Galicia Lorena
- Pérez González Evelin
- Persil Aldana Néstor Miguel
- Pozos Parrado María
- Ramírez Ramírez Marco Antonio
- Rellstab Carreto Tanya
- Rodríguez Sánchez Joel Sabas
- Salcedo González Mario
- Salinas Narváez Javier
- Sámano Peralta Miguel
- Torres Bautista Saúl
- Urban Zuñiga Gabriela
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Velázquez Guerrero Christian Noé
- Vergara Gómez Óscar
- Vidal Jiménez Juan José
- Xolalpa Molina Miguel Ángel



GACETA PARLAMENTARIA

Órgano de difusión interna del Poder Legislativo del Estado de México

Año 3

116

Abril 12, 2018

ÍNDICE

PÁGINA

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

4

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LIX LEGISLATURA, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2018, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

AVISO DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ SOBRE REINCORPORACIÓN AL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

6

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO, AL C. DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA “LIX” LEGISLATURA.

7

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO, AL C. DIP. MANUEL ANTHONY DOMÍNGUEZ VARGAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA “LIX” LEGISLATURA.

8

INICIATIVA Y DECRETO POR EL QUE SE PROPONE TERNA DE CIUDADANOS PARA QUE LA H. SOBERANÍA DESIGNE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO, PARA CONCLUIR EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2018, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL.

9

ACUERDO POR EL QUE SE SUSTITUYEN INTEGRANTES DE COMISIONES LEGISLATIVAS Y COMITÉS PERMANENTES.

11

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.****Presidente Diputado Rafael Osornio Sánchez**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día cinco de abril de dos mil dieciocho, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el acta de la sesión anterior ha sido entregada, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al oficio por el que el diputado Marco Antonio Ramírez Ramírez informa que se reincorpora al ejercicio de sus funciones, a partir del día 2 de abril del año en curso.

La Presidencia manifiesta que la Legislatura queda enterada y señala que el diputado se reintegra a sus funciones.

3.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la solicitud de licencia temporal, para separarse del cargo de diputado a partir del día 5 de abril del año en curso, que formula el diputado Carlos Sánchez Sánchez. Solicita la dispensa del trámite de dictamen, para resolver de inmediato lo procedente.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la solicitud de licencia, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La solicitud de licencia y proyecto de acuerdo, son aprobadas en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tienen también por aprobadas en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

4.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la solicitud de licencia temporal, que para separarse del cargo de diputado a partir del día 29 de marzo del año en curso, formula el diputado Manuel Anthony Domínguez Vargas. Solicita la dispensa del trámite de dictamen, para resolver de inmediato lo procedente.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la solicitud de licencia, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La solicitud de licencia y proyecto de acuerdo, son aprobadas en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tienen también por aprobadas en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

5.- La Presidencia comisiona a los diputados Sergio Mendiola Sánchez y Yomalí Mondragón Arredondo, para que se sirvan acompañar al frente de este estrado a los diputados María Lucila Monjardín Castillo, Lorena Pérez Galicia, Margarita Millán Martínez, Rivelino Ortíz Carbajal, Esteban Gerardo Mercado Hernández, Rafael Lucio

Romero, José Miguel Morales Casasola, Norma Elizabeth Herrera Manríquez, Itzel Alexandra Contreras Juárez, Gabriela Urban Zúñiga, Osvaldo Estrada Dorantes, Fernando Morales López, Víctor González Aranda, Andrea Hinojosa Pérez, Jorge Iván Ayala Villanueva, María Guadalupe Alonso Quintana, Florencia Acevedo Avendaño, Mario Jiménez Gómez, Néstor Miguel Persil Aldana, Edwin Álvarez Moreno, Román Alva García y José Luis Rey Cruz Islas, para que rindan su protesta constitucional.

6.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la iniciativa de decreto por el que se propone terna de ciudadanos para que la H. Soberanía designe al Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento del Municipio Naucalpan de Juárez, México, para concluir el período constitucional 2016-2018, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal. Solicita la dispensa del trámite de dictamen, para resolver de inmediato lo conducente.

Se aprueba la dispensa del trámite de dictamen, por mayoría de votos.

Sin que motive debate el proyecto de decreto referente a la primera propuesta por la que se designa al Ciudadano Víctor Hugo Gálvez Astorga, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El proyecto de decreto es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

7.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Punto de Acuerdo para modificar la integración de Comisiones Legislativas que formula la Junta de Coordinación Política.

Sin que motive debate el proyecto de acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 1 minuto, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El proyecto de acuerdo es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

8.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día de la fecha y cita para el día jueves doce del mes y año en curso a las doce horas.

Diputados Secretarios

Beatriz Medina Rangel

Joel Sabas Rodríguez Sánchez

Evelin Pérez González

**Grupo Parlamentario del Partido
morena**

Dip. Marco A. Ramírez Ramírez

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante”.

Toluca de Lerdo, 02 de Abril de 2018

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS
DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. LIX LEGISLATURA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
PRESENTES.**

El que suscribe **Marco Antonio Ramírez Ramírez**, Diputado Local de la LIX Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México e integrante del Grupo Parlamentario morena, les comunica que a partir del **día 02 de Abril del presente mes y año**, me reincorporo plenamente a mis actividades como legislador, por lo que doy por concluida la licencia que presenté el pasado día jueves 22 de marzo del presente año.

Sin otro particular les expreso mi atenta y segura consideración.

ATENTAMENTE

LA H. "LIX" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declara procedente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación con lo establecido en el artículo 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia temporal al C. Carlos Sánchez Sánchez, para separarse del cargo de Diputado de la "LIX" Legislatura, por tiempo indefinido, con efectos a partir del día cinco de abril del año dos mil dieciocho.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al ser aprobado.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

SECRETARIOS

DIP. JOEL SABAS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL

DIP. EVELIN PÉREZ GONZÁLEZ

LA H. "LIX" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declara procedente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación con lo establecido en el artículo 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia temporal al C. Manuel Anthony Domínguez Vargas, para separarse del cargo de Diputado de la "LIX" Legislatura, por tiempo indefinido, con efectos a partir del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al ser aprobado.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

SECRETARIOS

DIP. JOEL SABAS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL

DIP. EVELIN PÉREZ GONZÁLEZ

Toluca de Lerdo, México, a 3 de abril de 2018

**CC. DIPUTADOS SECRETARIOS
DE LA H. "LIX" LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E S**

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 51, fracción I y 77, fracciones V y XXXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en relación con el artículo 41, cuarto párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se somete a la consideración de esa H. Legislatura, por el digno conducto de ustedes, Iniciativa de Decreto por el que se propone terna de ciudadanos para que esa H. Soberanía designe al Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, para concluir el periodo constitucional 2016-2018, que tiene sustento en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ejecutivo a mi cargo fue notificado del oficio número SHA/SUB-A/DEI/SNC/DAP/S-363/2018 suscrito por el Licenciado Horacio Enrique Jiménez López, Secretario del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, mediante el cual comunica que en la Trigésimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el veintisiete de marzo de 2018 se aprobó por unanimidad el "Acuerdo Económico por el que se autoriza al Lic. Edgar Armando Olvera Higuera, Presidente Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, México, licencia para separarse definitivamente del ejercicio de sus funciones, con efectos a partir de la aprobación del presente Acuerdo" y con el propósito de participar como Candidato a ocupar cargo de elección popular dentro del Proceso Electoral 2017-2018.

En este orden de ideas, el Secretario del Ayuntamiento informó que el veintidós de marzo de la presente anualidad, recibió escrito del C. Armando René Gordillo Contreras, mediante el cual comunica la imposibilidad de asumir el cargo de Presidente Municipal Suplente del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, para concluir el periodo constitucional correspondiente.

Con base en lo anterior y al haberse verificado la actualización de las hipótesis jurídicas correspondientes, por tratarse de un asunto de orden público y con la finalidad de continuar con las funciones de la administración pública municipal reconociendo los intereses colectivos de la población de ese Municipio, así como la atención oportuna de los servicios públicos, es que el Ejecutivo a mi cargo formula la presente propuesta.

De conformidad con la facultad que me confiere el artículo 77, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que establece como facultad del Ejecutivo a mi cargo, la relativa a proponer a la Legislatura del Estado las temas correspondientes para la designación de miembros de los cuerpos edilicios correspondientes y en cumplimiento a lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que señala que para cubrir las faltas definitivas de los miembros de los ayuntamientos, serán llamados los suplentes respectivos y que si faltase también el suplente para cubrir la vacante que corresponda, la Legislatura, a propuesta del Ejecutivo, designará a los sustitutos, se propone a esa H. Legislatura del Estado, la terna para ocupar el cargo de Presidente Municipal Sustituto del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, para concluir el periodo constitucional 2016-2018, en los términos siguientes:

C. Víctor Hugo Gálvez Astorga.
C. Martha Patricia Calva Camacho.
C. Guillermo Rafael Jiménez Zamudio.

La y los ciudadanos propuestos para ocupar el cargo de referencia cumplen con los requisitos señalados por los artículos 61, fracción XXIX y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en virtud de que son mexiquenses, ciudadanos del Estado en pleno ejercicio de sus derechos, vecinos del municipio y tienen reconocida probidad y buena fama pública.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de ese H. Cuerpo Legislativo, la presente Iniciativa de Decreto.

**DECRETO NÚMERO
LA H. "LIX" LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO. Se designa al C. _____, Presidente Municipal Sustituto del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, para concluir el periodo constitucional 2016-2018.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los días _____ del mes de _____ del año dos mil dieciocho.

Reitero a ustedes, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Palacio del Poder Ejecutivo, Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los tres días del mes de abril de dos mil dieciocho.

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA

**DECRETO NÚMERO 300
LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO. Se designa al C. Víctor Hugo Gálvez Astorga, Presidente Municipal Sustituto del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, para concluir el periodo constitucional 2016-2018.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

PRESIDENTE

DIP. RAFAEL OSORNIO SÁNCHEZ

SECRETARIOS

DIP. JOEL SABAS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL

DIP. EVELIN PÉREZ GONZÁLEZ

LA H. “LIX” LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 fracción I, 77 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, 13, 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se sustituyen integrantes de Comisiones Legislativas y Comités Permanentes y se modifican en su parte conducente los acuerdos expedidos por la “LIX” Legislatura, en sesiones celebradas el diez de septiembre, ocho de octubre y veintiséis de noviembre del año dos mil quince; diecisiete de marzo y veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis; uno, nueve y treinta de marzo, tres de agosto, veintiocho de septiembre, nueve de noviembre y catorce de diciembre del año dos mil diecisiete, ocho de marzo del año dos mil dieciocho, conforme el tenor siguiente:

COMISIÓN LEGISLATIVA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	
Cargo	Nombre
Secretario	J. Eleazar Centeno Ortíz
Prosecretario	Jorge Iván Ayala Villanueva
Miembros	María Guadalupe Alonso Quintana
	Rafael Lucio Romero
	Yomali Mondragón Arredondo
	José Luis Rey Cruz Islas

COMISIÓN LEGISLATIVA DE LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Cargo	Nombre
Presidente	Rafael Lucio Romero
Prosecretario	Fernando Morales López
Miembros	Andrea Hinojosa Pérez
	Esteban Gerardo Mercado Hernández

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
Cargo	Nombre
Presidente	Edwin Álvarez Moreno
Prosecretario	Norma Elizabeth Herrera Manrique
Miembro	Mario Jiménez Gómez

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO	
Cargo	Nombre
Miembros	Itzel Alexandra Contreras Juárez
	Jorge Iván Ayala Villanueva
	Víctor Manuel Bautista López

COMISIÓN LEGISLATIVA DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	
Cargo	Nombre
Miembro	Néstor Miguel Persil Aldana

COMISIÓN LEGISLATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Cargo	Nombre
Presidente	Esteban Gerardo Mercado Hernández
Prosecretario	José Miguel Morales Casasola
Miembros	Margarita Millán Martínez
	María Guadalupe Alonso Quintana

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO URBANO	
Cargo	Nombre
Presidente	José Miguel Morales Casasola
Miembro	Esteban Gerardo Mercado Hernández

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PLANIFICACIÓN DEMOGRÁFICA	
Cargo	Nombre
Secretario	Esteban Gerardo Mercado Hernández
Prosecretario	Fernando Morales López

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL	
Cargo	Nombre
Prosecretario	Mario Jiménez Gómez
Miembros	Revelino Ortiz Carbajal
	Lorena Pérez Galicia
	Andrea Hinojosa Pérez
	José Miguel Morales Casasola

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	
Cargo	Nombre
Presidente	Víctor González Aranda
Secretario	Rafael Lucio Romero
Prosecretario	José Luis Rey Cruz Islas
Miembros	Florencia Acevedo Avendaño
	Gabriela Urban Zúñiga

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERO	
Cargo	Nombre
Miembro	Florencia Acevedo Avendaño

COMISIÓN LEGISLATIVA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
Cargo	Nombre
Secretario	José Miguel Morales Casasola
Miembros	Víctor González Aranda

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS	
Cargo	Nombre
Secretario	Andrea Hinojosa Pérez
Prosecretario	Néstor Miguel Persil Aldana
Miembros	Oswaldo Estrada Dorantes
	Norma Elizabeth Herrera Manrique

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SALUD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	
Cargo	Nombre
Presidente	Oswaldo Estrada Dorantes
Prosecretario	Jorge Iván Ayala Villanueva
Miembros	Rivelino Ortiz Carbajal
	Rafael Lucio Romero
	Itzel Alexandra Contreras Juárez

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	
Cargo	Nombre
Presidente	Martha Angélica Bernardino Rojas
Prosecretario	Edwin Álvarez Moreno
Miembro	Néstor Miguel Persil Aldana

COMISIÓN LEGISLATIVA ELECTORAL Y DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO	
Cargo	Nombre
Secretario	Norma Elizabeth Herrera Manrique
Prosecretario	Jorge Iván Ayala Villanueva
Miembro	Esteban Gerardo Mercado Hernández

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL	
Cargo	Nombre
Prosecretario	Itzel Alexandra Contreras Juárez
Miembros	Andrea Hinojosa Pérez
	Víctor González Aranda

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ARTESANAL	
Cargo	Nombre
Secretario	Néstor Miguel Persil Aldana
Prosecretario	José Luis Rey Cruz Islas
Miembro	Andrea Hinojosa Pérez

COMISIÓN LEGISLATIVA DE ASUNTOS METROPOLITANOS	
Cargo	Nombre
Prosecretario	María Guadalupe Alonso Quintana
Miembro	Yomali Mondragón Arredondo

COMISIÓN LEGISLATIVA DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN	
Cargo	Nombre
Presidente	Sergio Mendiola Sánchez

COMISIÓN LEGISLATIVA DE ASUNTOS INDÍGENAS	
Cargo	Nombre
Presidente	María Guadalupe Alonso Quintana
Miembros	Rivelino Ortiz Carbajal
	Víctor González Aranda

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PROTECCIÓN CIVIL	
Cargo	Nombre
Presidente	Vladimir Hernández Villegas
Miembro	Florencia Acevedo Avendaño

COMISIÓN LEGISLATIVA PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	
Cargo	Nombre
Prosecretario	Oswaldo Estrada Dorantes
Miembros	Esteban Gerardo Mercado Hernández
	María Guadalupe Alonso Quintana
	Norma Elizabeth Herrera Manrique

COMISIÓN LEGISLATIVA DE DESARROLLO Y APOYO SOCIAL	
Cargo	Nombre
Prosecretario	Edwin Álvarez Moreno
Miembros	María Lucila Monjardín Castillo
	J. Eleazar Centeno Ortíz

COMISIÓN LEGISLATIVA DE LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS	
Cargo	Nombre
Secretario	Néstor Miguel Persil Aldana
Miembros	Margarita Millán Martínez
	Esteban Gerardo Mercado Hernández
	José Miguel Morales Casasola
	José Luis Rey Cruz Islas

COMISIÓN LEGISLATIVA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	
Cargo	Nombre
Secretario	María Guadalupe Alonso Quintana
Prosecretario	Gabriela Urban Zúñiga
Miembro	Margarita Millán Martínez

COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Cargo	Nombre
Prosecretario	Fernando Morales López
Miembro	María Lucila Monjardín Castillo

COMISIÓN LEGISLATIVA DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE	
Cargo	Nombre
Secretario	Jorge Iván Ayala Villanueva
Miembro	Mario Jiménez Gómez

COMISIÓN LEGISLATIVA DE FINANZAS PÚBLICAS	
Cargo	Nombre
Presidente	Itzel Alexandra Contreras Juárez
Prosecretario	Fernando Morales López

COMISIÓN LEGISLATIVA DE RECURSOS HIDRÁULICOS	
Cargo	Nombre
Secretario	Mario Jiménez Gómez
Miembros	María Lucila Monjardín Castillo
	Víctor González Aranda

COMISIÓN LEGISLATIVA DE APOYO Y ATENCIÓN AL MIGRANTE	
Cargo	Nombre
Presidente	Néstor Miguel Persil Aldana
Miembro	Mario Jiménez Gómez

COMISIÓN LEGISLATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Cargo	Nombre
Prosecretario	Edwin Álvarez Moreno
Miembro	Rivelino Ortiz Carbajal

COMISIÓN LEGISLATIVA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	
Cargo	Nombre
Prosecretario	Florencia Acevedo Avendaño
Miembro	José Luis Rey Cruz Islas

COMISIÓN LEGISLATIVA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	
Cargo	Nombre
Presidente	Jorge Iván Ayala Villanueva
Secretario	José Luis Rey Cruz Islas

COMISIÓN LEGISLATIVA DE FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO	
Cargo	Nombre
Secretario	Víctor Manuel Bautista López
Miembros	María Lucila Monjardín Castillo
	Andrea Hinojosa Pérez

COMITÉ PERMANENTE DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS	
Cargo	Nombre
Presidente	Andrea Hinojosa Pérez
Prosecretario	Víctor Manuel Bautista López
Miembros	Lorena Pérez Galicia
	Margarita Millán Martínez
	María Guadalupe Alonso Quintana

COMITÉ PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
Cargo	Nombre
Presidente	José Francisco Vázquez Rodríguez
Prosecretario	Norma Elizabeth Herrera Manrique
Miembro	Edwin Álvarez Moreno

COMITÉ PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CONTRALORÍA	
Cargo	Nombre
Presidente	J. Eleazar Centeno Ortiz
Prosecretario	Gabriela Urban Zúñiga
Miembro	Rafael Lucio Romero

COMITÉ PERMANENTE DE EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA	
Cargo	Nombre
Prosecretario	Jorge Iván Ayala Villanueva
Miembros	Esteban Gerardo Mercado Hernández
	Lorena Pérez Galicia

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

SECRETARIOS

DIP. JOEL SABAS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL

DIP. EVELIN PÉREZ GONZÁLEZ